

---

## **TELECOMUNICACIONES BALAOVISION S.A.**

---

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES BALAOVISION S.A. CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2020**

En el cantón Pasaje, perteneciente a la Provincia de El Oro, a los diez días del mes de julio del dos mil veinte a las 13H00, en el local social de la Compañía ubicado las calles avenida Quito y s/n, se reúnen los accionistas de la compañía **TELECOMUNICACIONES BALAOVISION S.A.**: 1.- Sr. José Benjamín Blacio Espinoza propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 2.- Sr. Heinert Omar Blacio Espinoza propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, y 3.- Sra. Mary Janeth Blacio Espinoza propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una quienes representan el 100% del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2019
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2019
3. REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2019
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr José Benjamín Blacio Espinoza, y como secretaria la Sra. Mary Janeth Blacio Espinoza. La Presidencia ordena iniciar el orden del día:

#### **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2019**

El Sr. José Benjamín Blacio Espinoza, señala que, revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros, manifiesta que los movimientos y la utilidad generada es mínima, lo que se justifica considerando que es una empresa nueva, con solo 5 meses de actividad en el mercado, pero se espera que el siguiente año se fructifere y se obtenga mejores resultados, por lo tanto, su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Sr. Heinert Omar Blacio Espinoza e indica estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, luego toma la palabra la Lcda. Sra. Mary Janeth Blacio Espinoza, afirma también estar de acuerdo con los balances presentados, por lo tanto, se aprueba por unanimidad.

#### **APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2019**

El Sr. José Benjamín Blacio Espinoza acota que como la Compañía ha tenido utilidad en este periodo contable, se debe provisionar el diez por ciento de la Reserva Legal, según Rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que pone a disposición de la Junta General la aprobación de la reserva. Toma la palabra el Sr. Heinert Omar Blacio Espinoza, acepta y aprueba la moción, luego toma la palabra la Lcda. Sra. Mary Janeth Blacio Espinoza, acepta y aprueba la moción, por acuerdo de las partes aprueban la reserva determinada con el 100% del capital de la compañía

---

## TELECOMUNICACIONES BALAOVISION S.A.

---

### REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2019

El Sr. José Benjamín Blacio Espinoza manifiesta que la empresa una vez provisionada la reserva, se debe determinar la Distribución de los Dividendos que le corresponde a cada accionista y deben ser repartidos en proporción del capital de cada uno, pone en consideración este punto a la Junta General. Los señores accionistas Sr. Heiner Omar Blacio Espinoza y la Lcda. Sra. Mary Janeth Blacio Espinoza después de deliberarlo acuerdan y dan su aprobación a este punto, por lo tanto, se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

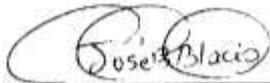
### APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Accionista Presidente, José Benjamín Blacio Espinoza, ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. Heiner Omar Blacio Espinoza hace conocer brevemente el contenido del Informe de Comisario de la Ing. Johanna Paccha Guzhñay y expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Accionista Sr. José Benjamín Blacio Espinoza, vota por su aprobación, toma la palabra Lcda. Sra. Mary Janeth Blacio Espinoza, también aprueba y acepta la moción, por lo tanto se aprueba por unanimidad el informe de comisario.

### APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. José Benjamín Blacio Espinoza, expone a la Junta el Informe de labores, indicando las gestiones realizadas dentro de la administración del ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación del Informe de Gerencia y el Sr. Heiner Omar Blacio Espinoza aprueba y acepta el informe de Gerencia. Por lo tanto, se prueba el informe de Gerencia por Mayoría de Votos.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 15H00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H30 del mismo día, mes y año.



Señor José Benjamín Blacio Espinoza

**PRESIDENTE**



Lcda. Mary Janeth Blacio Espinoza

**GERENTE GENERAL - SECRETARIA**



Señor Heiner Omar Blacio Espinoza  
**ACCIONISTA**